

ASTURANDINA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>Contenido:</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes:	2 - 4
Estado de situación financiera:	5 - 6
Estado de resultado integral:	7
Estado de cambios en el patrimonio:	8
Estado de flujos de efectivo:	9
Notas a los estados financieros:	10 - 28

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLORTI	Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
IVA	Impuesto al Valor Agregado
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
Asturandina S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Asturandina S.A que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Asturandina S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Asturandina S.A de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, donde se resume las principales consecuencias o efectos para la Compañía, derivados del estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, declarado por el Estado ecuatoriano, a partir del 16 de marzo de 2020. Como se menciona en dicha Nota, esta situación, junto con otros efectos expuestos en la misma, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que el Informe anual de los Administradores esté disponible después de la fecha de nuestro Informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. A la fecha no hemos recibido el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas.

Responsabilidad de la Administración y de la Compañía por los Estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

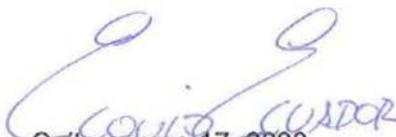
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.



Quito, marzo 17, 2020
RNAE No. 1023
Ecovis - Ecuador Cía.Ltda.



Jhonatan Espinosa
Socio -

ASTURANDINA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>(No auditado)</u>	
		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	140,934	346,919
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	242,184	181,887
Activos por impuestos corrientes	8	168,225	86,436
Total activos corrientes		<u>551,343</u>	<u>615,242</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	432,042	15,363
Total activos no corrientes		<u>432,042</u>	<u>15,363</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>983,385</u>	<u>630,605</u>

Ver notas a los estados financieros

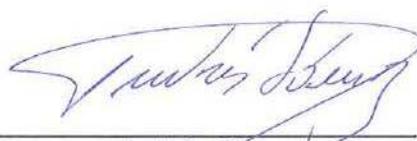

Eduardo Alonso Rodríguez
Representante Legal

ASTURANDINA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>(No auditado)</u>	
		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	585,296	340,511
Préstamos		2,000	7,304
Pasivos por impuestos corrientes	8	53,256	75,056
Obligaciones acumuladas	10	59,902	44,942
Total pasivos corrientes		<u>700,454</u>	<u>467,813</u>
TOTAL PASIVOS		<u>630,463</u>	<u>467,813</u>
PATRIMONIO:	12		
Capital social		800	800
Utilidades retenidas		282,131	161,992
Total patrimonio		<u>282,931</u>	<u>162,792</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>983,385</u>	<u>630,605</u>

Ver notas a los estados financieros



Andrés Saenz
Contador General

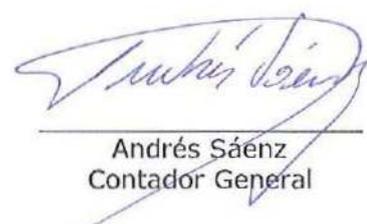
ASTURANDINA S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(No auditado)	
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES	13	1,175,687	1,266,148
Costos y gastos de operación	14	(1,060,161)	(1,064,017)
Gastos financieros		(1,085)	(5,631)
Otros ingresos (gastos) neto.	15	<u>54,883</u>	<u>(34,112)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>169,334</u>	<u>162,388</u>
Gasto por Impuesto a la Renta corriente		(49,195)	(49,835)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>120,139</u>	<u>112,553</u>

Ver notas a los estados financieros


Eduardo Alonso Rodríguez
Representante Legal


Andrés Sáenz
Contador General

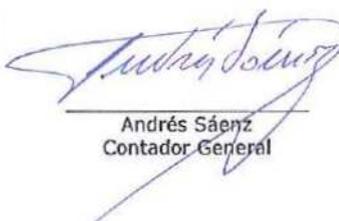
ASTURANDINA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Nota</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017 (No auditado)		<u>800</u>	<u>49,439</u>	<u>50,239</u>
Resultado integral del año		<u>-</u>	<u>112,553</u>	<u>112,553</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018 (No auditado)		<u>800</u>	<u>161,992</u>	<u>162,792</u>
Resultado integral del año		<u>-</u>	<u>120,139</u>	<u>120,139</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	12	<u>800</u>	<u>282,131</u>	<u>282,931</u>

Ver notas a los estados financieros


Eduardo Alonso Rodríguez
Representante Legal


Andrés Sáenz
Contador General

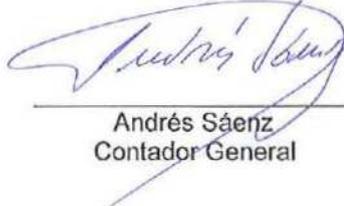
ASTURANDINA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado)</u> <u>31/12/2018</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		1,140,188	1,458,893
Pagado a proveedores y empleados		(820,850)	(1,164,202)
Impuestos pagados y retenidos, neto		(152,785)	-
Otros gastos financieros pagados		(1,086)	(5,632)
Otros ingresos / (gastos), netos		<u>54,884</u>	<u>(20,349)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>220,352</u>	<u>268,710</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades y equipo, neto de bajas y flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de inversión		<u>(421,532)</u>	<u>(3,580)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>(4,805)</u>	<u>312</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de Financiamiento		<u>(4,805)</u>	<u>312</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:			
Incremento (disminución) neto durante el año		(205,985)	265,442
Saldos al inicio del año		<u>341,919</u>	<u>76,477</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u><u>140,934</u></u>	<u><u>341,919</u></u>

Ver notas a los estados financieros


Eduardo Alonso Rodríguez
Representante Legal


Andrés Sáenz
Contador General

ASTURANDINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Asturandina S.A. es una sociedad domiciliada en Ecuador el 28 de octubre de 2010 y su actividad principal es la prestación de servicios de consultoría en materia de relaciones públicas, negocios inter - societarios, relaciones institucionales, relaciones internacionales, en materia de energía, construcción, marketing y publicidad y cualquier otro campo al cual se pueda aplicar.

La Compañía mantiene un capital de US\$800, distribuido entre los accionistas de la siguiente manera:

	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
Alonso Rodríguez Viña Eduardo Gonzalo	799	99%
Rodríguez Viña Ignacio Gonzalo Alonso	<u>1</u>	<u>1%</u>
Total	<u>800</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la compañía fue de 6 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

Presencia del coronavirus en el país y decreto de estado de excepción

Como es de conocimiento público, el país está atravesando una calamidad pública ante la presencia del coronavirus, ante esta situación el Estado ecuatoriano a fin de asegurar un cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19, decretó, a partir del 16 de marzo de 2020, declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por un tiempo de 60 días. Esta situación implica entre lo principal:

- a) Suspender el libre ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, de asociación y de reunión;
- b) Declaración de toque de queda restringiendo la libertad de tránsito y de movilidad, con sus excepciones;
- c) Suspensión de la jornada presencial de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo, con sus excepciones;
- d) Suspensión de términos y plazos a los que haya lugar, en todo tipo de procesos judiciales, administrativos y de otra índole;

e) Disponer las requisiciones en casos de externa necesidad en el país, etc.

Adicionalmente, todas estas acciones han sido emprendidas en mayor o menor medida por los países en todo el mundo, lo que ha provocado una crisis generalizada con un impacto sin precedentes en la economía mundial.

Ante esta situación, la Compañía se ha visto afectada de la siguiente manera:

La Compañía tuvo que adoptar la modalidad de teletrabajo en el área contable y administrativa. La movilización del personal a la oficina durante esta etapa de cuarentena, únicamente se la realizó en casos estrictamente necesarios, como por ejemplo, la emisión de cheques para pago a proveedores.

A pesar de que al momento no podemos evaluar con certeza los posibles efectos futuros de esta situación, la Compañía ha realizado las siguientes acciones que permitirán disminuir el impacto financiero y que en algún momento puedan afectar el normal funcionamiento de nuestras operaciones.

La Compañía ha realizado la reducción salarial a su personal, excepto por aquellas personas cuyas funciones requieren el 100% de operatividad, lo que permitirá disminuir el impacto financiero, y así mitigar el riesgo de que esta situación pueda en algún momento afectar el normal funcionamiento de las operaciones de la empresa.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se realizan tomando en cuenta la siguiente jerarquía:

- Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo.
- El precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- Se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Propiedades y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

2.5 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y de impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Reconocimiento de Ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al cumplimiento del contrato.

2.8 Gastos operacionales - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.10.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.10.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vida útil de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
Caja	320	280
Inversiones (1)	18,251	16,826
Banco Internacional	<u>122,363</u>	<u>329,813</u>
Total	<u>140,934</u>	<u>346,919</u>

(1) Corresponde a un fondo de inversión trimestral por US\$12 mil con una cuota fija mensual de US\$200 y a un certificado de depósito por US\$5 mil a una tasa nominal del 3.95% en el Banco Internacional.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes	95,528	26,236
Compañías relacionadas (Nota 16)	<u>21,779</u>	<u>55,571</u>
Subtotal	117,307	81,807
Provisión cuentas incobrables	(1,280)	(1,280)
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Anticipo proveedores	17,200	-
Garantías	1,280	1,280
Empleados	203	35,080
Otras cuentas por cobrar (1)	<u>107,474</u>	<u>65,000</u>
Subtotal	126,157	101,360
Total	<u>242,184</u>	<u>181,887</u>

(1) Corresponde a saldos por cobrar por US\$71 mil a Cbs Energy S.A, US\$35 mil a Carlos Barahona y otras cuentas por cobrar por US\$500.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
Costo	507,393	85,861
Depreciación	<u>(75,351)</u>	<u>(70,498)</u>
Total	<u>432,042</u>	<u>15,363</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Terrenos	350,000	-
Edificios	69,709	-
Muebles y enseres	6,517	7,642
Equipos de Oficina	3,364	3,634
Equipos de computación	2,452	2,355
Vehículos	<u>-</u>	<u>1,732</u>
Total	<u>432,042</u>	<u>15,363</u>

ESPACIO EN BLANCO

El movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de Oficina	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>							
Saldos al 1 de enero de 2018 (No auditado)	-	-	11,005	5,750	3,749	61,776	82,280
Adquisiciones	-	-	935	-	2,646	-	3,581
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (No auditado)	-	-	11,940	5,750	6,395	61,776	85,861
Adquisiciones	350,000	70,000	-	308	1,224	-	421,532
Saldos al 31 de diciembre de 2019	350,000	70,000	11,940	6,058	7,619	61,776	507,393
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldos al 1 de enero de 2018 (No auditado)	-	-	(3,180)	(1,541)	(3,584)	(52,689)	(60,994)
Depreciación	-	-	(1,118)	(575)	(456)	(7,355)	(9,504)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (No auditado)	-	-	(4,298)	(2,116)	(4,040)	(60,044)	(70,498)
Ajustes (Nota 14)	-	-	-	-	-	5,623	5,623
Depreciación (Nota 14)	-	(291)	(1,125)	(578)	(1,127)	(7,355)	(10,476)
Revisión al 31 de diciembre de 2019	-	(291)	(5,423)	(2,694)	(5,167)	(61,776)	(75,351)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018 (No auditado)	-	-	7,642	3,634	2,355	1,732	15,363
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	350,000	69,709	6,517	3,364	2,452	-	432,042

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores nacionales	350,217	170,633
Proveedores del exterior	30,000	124,742
Compañías Relacionadas (Nota 16)	<u>129,256</u>	<u>7,929</u>
Subtotal	509,473	303,304
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Provisiones (1)	42,256	36,895
Accionistas (Nota 16)	32,755	-
Tarjetas de crédito	<u>812</u>	<u>313</u>
Subtotal	75,823	37,208
Total	<u>585,296</u>	<u>340,511</u>

(1) Corresponde a provisiones por servicios recibidos pero aún no facturados.

8. IMPUESTOS CORRIENTES

8.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Crédito tributario IVA	<u>168,226</u>	<u>86,436</u>
Total	<u>168,226</u>	<u>86,436</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuestos por pagar	12,930	38,025
Impuesto a la renta por pagar	<u>40,326</u>	<u>37,031</u>
Total	<u>53,256</u>	<u>75,056</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/2019	(No auditado) 31/12/2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la Renta	169,334	162,388
Gastos no deducibles	<u>27,448</u>	<u>36,953</u>
Base gravable	<u>196,782</u>	<u>199,341</u>
Impuesto a la renta causado 25% e Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (1)	<u>49,196</u>	<u>49,835</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2019	(No auditado) 31/12/2018
Saldos al comienzo del año	37,031	(8,777)
Provisión del año	49,196	49,835
Pagos efectuados	<u>(45,901)</u>	<u>(4,027)</u>
Saldos al fin del año	<u>40,326</u>	<u>37,031</u>

Pagos efectuados. - Corresponde al impuesto a la renta del año anterior y a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año en curso.

8.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2019, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2019, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Contribución única y temporal

- Sociedades con ingresos iguales o superiores a 1M pagan 2019, 2020 y 2021:

<u>Ingresos brutos gravados desde (USD)</u>	<u>Ingresos brutos gravados hasta (USD)</u>	<u>Taifa</u>
1.000.000	5.000.000	0.10%
5.000.000	10.000.000	0.15%
10.000.000	En adelante	0.20%

Contribución única y temporal ley orgánica

Valor de la multa: USD. 1.500,00 por mes.

Valor máximo que pagar: 25% del IR causado en 2018.

Impuesto a la renta

a) Anticipo:

Elimina anticipo obligatorio, se crea voluntario (50% IR causado - retenciones).

9 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

10 OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/2019	(No auditado) 31/12/2018
Participación trabajadores	29,883	28,657
Beneficios sociales	25,807	13,339
IESS por pagar	4,212	2,946
Total	<u>59,902</u>	<u>44,942</u>

11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene acuerdos claramente establecidos con clientes y posee un control permanente sobre las cobranzas y reconoce una provisión para las cuentas incobrables como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos

Riesgo de liquidez - La responsabilidad final por la gestión de liquidez, es del Gerente General. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	140,394	346,919
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>242,184</u>	<u>186,887</u>
Total	<u><u>383,118</u></u>	<u><u>528,806</u></u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 7)	585,296	340,511
Préstamos	<u>2,000</u>	<u>7,304</u>
Total	<u><u>587,296</u></u>	<u><u>347,815</u></u>

12 PATRIMONIO

Capital social - El capital autorizado consiste de 800 de acciones de US\$ 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
Utilidades retenidas	161,992	49,439
Resultado integral del año	<u>120,139</u>	<u>112,553</u>
Total	<u><u>282,131</u></u>	<u><u>161,992</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

13 INGRESOS OPERACIONALES

La Compañía realiza la actividad de servicios tal como se describe en la Nota 1:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
Servicios profesionales	1,072,100	1,266,148
Servicios administrativos	107,963	-
Devolución en ventas	<u>(4,375)</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,175,687</u>	<u>1,266,148</u>

14 COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Un resumen de los costos y gastos de operación es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>(No auditado) 31/12/2018</u>
Honorarios	743,362	665,338
Sueldos y salarios	85,717	159,311
Arriendos	48,427	59,986
Beneficios sociales	40,024	48,019
Participación a trabajadores	29,883	28,657
Otros beneficios empleados	25,753	14,627
Mantenimiento y reparaciones	22,125	4,046
Beneficios definidos	19,879	3,653
Impuestos y contribuciones	10,590	12,821
Transporte	10,209	7,290
Otros gastos	6,959	22,003
Generales	5,732	7,443
Seguros	4,810	5,502
Depreciaciones (Nota 6)	4,853	9,504
Servicios básicos	1,828	1,731
Costos por servicios	<u>-</u>	<u>14,086</u>
Total	<u>1,060,151</u>	<u>1,064,017</u>

15 OTROS INGRESOS (GASTOS) NETO

Un resumen de otros ingresos (gastos) neto es como sigue:

	31/12/2019	(No auditado) 31/12/2018
Otros ingresos	105,079	2,931
Intereses ganados	628	233
Otros gastos	(50,823)	(37,276)
Total	54,883	(34,112)

16 SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por cobrar y provisiones de ingreso (No auditado)		Cuentas por pagar y provisiones de gastos (No auditado)	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
<u><i>Accionistas:</i></u>				
Eduardo Gonzalo Alonso Rodríguez Viña	-	-	(32,755)	-
<u><i>Compañías:</i></u>				
Ubang Cia.Ltda.	-	50,000	(113,856)	(7,929)
Consortio A&R Entertainment	350	-	(15,400)	-
Aislamientos Suaval S.A.	18,457	2,599	-	-
Consortio Caf Metro De Quito	2,959	2,959	-	-
Construcciones y Auxiliar De Ferrocarriles S.A. (Sucursal Ecuador)	13	13	-	-
Subtotal	21,779	55,571	(129,256)	(7,929)
Total	21,779	55,571	(162,011)	(7,929)

ESPACIO EN BLANCO

17 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía tiene los siguientes compromisos:

17.1 Contrato de prestación de servicios de asesoría y asistencia jurídica

Fecha.- 16 de junio de 2018.
Contratante.- Ayesa Ingeniería y Arquitectura.
Objeto del contrato.- 96 horas mensuales de asesoría.
Precio y forma de pago.- US\$2,625 mensuales.

17.2 Analisis de la Industria naval y su entorno propio de mercado

Fecha.- 15 de enero de 2019.
Contratado.- Alvaro Felipe Maldonado.
Objeto del contrato.- Analisis de la industria naval y su entorno propio de mercado.
Plazo.- 180 días.
Precio y forma de pago.- US\$2,625 mensuales.

17.3 Contrato de prestación de servicios

Fecha.- 01 de noviembre de 2017.
Contratante.- Aislamientos Suaval.
Objeto del contrato.- Servicios de representación legal y domicilio fiscal.
Plazo.- 12 meses prorrogables.
Precio y forma de pago.-
US\$7,500 a la firma del contrato
US\$1,500 mensuales por representación legal
US\$1,000 mensuales por mensajería
US\$120 por hora por actividades adicionales

17.4 Contrato de prestación de servicios

Fecha.- 1 de septiembre de 2014.
Contratante.- Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles S.A.
Objeto del contrato.-
Servicios de representación legal y domicilio fiscal
Asesoría para la adquisición y financiamiento del material rodante, vehículos auxiliares, equipos y herramientas de taller para el metro de Quito
Administración y contabilidad de CAF.
Plazo.- 12 meses prorrogables.
Precio y forma de pago.-
US\$76,497 mensuales por asesoría comercial por 36 meses
US\$4,000 mensuales por representación legal
US\$1,500 mensuales por contabilidad y administración.

17.5 Contrato de prestación de servicios de asesoramiento y asistencia jurídica.

Fecha.- 8 de septiembre de 2015.

Contratante.- ILF.

Objeto del contrato.- Servicios de gestión administrativa, contable y domicilio fiscal.

Plazo.- 12 meses prorrogables.

Precio y forma de pago.- US\$2,200 mensuales.

17.6 Contrato de prestación de servicios de asesoramiento y asistencia jurídica.

Fecha.- 1 de julio de 2017.

Contratante.- Ayesa.

Objeto del contrato.- Servicios de asesoría legal.

Plazo.- 12 meses prorrogables.

Precio y forma de pago.- US\$3,500 mensuales.

18 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 17, del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Marzo 17, del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.